



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/10/599/2015

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 16:00 horas del día 30 de octubre de 2015, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 6, 8 del Estatuto, 1, 2, 4, 5, 14 y 15 del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el "**ACUERDO ACU-CECEN/10/599/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA PARA LA CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A DESARROLLARSE EL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO 2015**".

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ

Partido de la Revolución Democrática
PRESIDENTA

RUBÍ LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN
Comisionada



ELIZABETH PÉREZ VALDEZ
Comisionada

Dirección Jurídica
Democracia ya, patria para todos!

SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO
Comisionado

FABIAN GALLOCA MENDOZA
Comisionado



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/10/599/2015

ACUERDO ACU-CECEN/10/599/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA PARA LA CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A DESARROLLARSE EL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO 2015.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos establecido en los artículos 1, 2, 3, 6, 8, 148, 149, 154, del Estatuto; 1, 2, 4, 5 y 15 inciso j) y 42 del Reglamento General de Elecciones y Consultas y 1,2 inciso a), 3, 15 y 45 del Reglamento de los Consejos;

CONSIDERANDO

1. Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.
2. Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo, desde la perspectiva de los derechos humanos, los derechos políticos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico por lo dispuesto en el artículo de dicho ordenamiento. El Partido de la Revolución Democrática no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o Estados extranjeros.
3. Que en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día veinte de junio de dos mil catorce, se aprobaron los "LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE LOS DIRIGENTES O DIRIGENCIAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES A TRAVÉS DEL VOTO UNIVERSAL Y DIRECTO DE SUS MILITANTES".
4. Que en fecha 23 de septiembre de 2014, se recibió mediante oficialía de partes de este Órgano Electoral por parte de la Secretaria Técnica de la Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática los resultados finales de la multitudada elección
5. Que en fecha 13 de noviembre ACUERDO ACU-CECEN/11/104/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/10/599/2015

DE CONSEJEROS MUNICIPALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA LOS MUNICIPIOS DE MOCORITO, SALVADOR ALVARADO, MAZATLÁN, SAN IGNACIO, ANGOSTURA, GUASAVE, SINALOA, ESCUINAPA, ROSARIO, CONCORDIA, AHOME, FUERTE, CHOIX, ELOTA, CULIACAN, TODOS DEL ESTADO DE SINALOA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL, ASI COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO MUNICIPAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y SE ANEXA LA TABLA DE CARGOS A ELEGIR DE DICHO MUNICIPIO.

6. Que con fecha 20 de noviembre de 2014, este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/11/127/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS MUNICIPALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA LOS MUNICIPIOS DE AHOME, ANGOSTURA, BADIRAGUATO, CHOIX, CONCORDIA, COSALA, CULIACAN, EL FUERTE, ELOTA, ESCUINAPA, GUASAVE, MAZATLAN, MOCORITO, NAVOLATO, TOROSARIO, SALVADOR ALVARADO, SAN IGNACIO, SINALOA, TODOS DEL ESTADO DE SINALOA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL, ASI COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO MUNICIPAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
7. Que en fecha 29 de octubre del año en curso, ingresó por oficialía de partes de este órgano electoral "la convocatoria al Segundo Pleno Extraordinario del Consejo Municipal del Partido de la Revolución Democrática en el Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa a celebrarse el día 31 de octubre del año 2015, que se llevará a cabo a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en las instalaciones del salón Raíces del Restaurant "La Campiña", sito en Boulevard central #182, entre Constitución y A. Ramírez, colonia centro de Guasave, Sinaloa.
8. Que de los artículos 5, 14 incisos a), b) y c), y 15 incisos a), f) y j) del Reglamento de Elecciones y Consultas, señalan la obligación y facultades de este órgano electoral para organizar los procesos electorales internos, así como la atribución de emitir las listas de Consejeros en sus ámbitos Nacional, Estatal y Municipal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional, emite el siguiente:



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/10/599/2015

ACUERDO

ÚNICO. Se emite la Lista Definitiva de Consejeros Municipales del Partido de la Revolución Democrática del Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa, para la celebración del Segundo Pleno Extraordinario de su Consejo Municipal a celebrarse el día treinta y uno de octubre del año 2015, quedando integrada de la siguiente manera:

Consec	Via	Nombre de Municipio	Planilla	Prel	Nombre	Género	Acción Afirmativa
1	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	1	VILLARREAL ALMEIDA NEYRA ELIDEZETH	MUJER	NO APLICA
2	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	2	MACHADO CORONADO JESUS ALBERTO	HOMBRE	JOVEN
3	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	3	BON BERRELLEZA IRACEMA GUADALUPE	MUJER	JOVEN
4	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	4	LEAL CASTILLO JAHIRO DANIEL	HOMBRE	JOVEN
5	DIRECTA	GUASAVE	SRIO CEM		GAMEZ MIRANDA EULALIA	MUJER	NO APLICA
6	DIRECTA	GUASAVE	SRIO CEM		GALVEZ BERNAL JOSE HUMBERTO	HOMBRE	NO APLICA
7	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	7	RODRIGUEZ AVILES NORA ALICIA	MUJER	NO APLICA
8	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	8	ESPINOZA ROBLES BLADIMIR	HOMBRE	NO APLICA
9	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	9	SOTELO RUELAS ANA LILIA	MUJER	NO APLICA
10	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	10	RIOS SAUCEDA JAIME RAUL	HOMBRE	JOVEN
11	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	11	ALMEIDA ESPINOZA BEATRIZ	MUJER	NO APLICA
12	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	12	LOPEZ ESTRADA ARTURO	HOMBRE	NO APLICA
13	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	13	LUGO MOLINA FLORI EDITH	MUJER	JOVEN
14	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	14	DURAN SEPULVEDA FERNANDO	HOMBRE	NO APLICA
15	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	15	CAMACHO LOPEZ GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
16	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	16	DURAN ARENAS JOSE LUIS	HOMBRE	NO APLICA
17	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	17	CORRALES AUDEVEZ JESUS AIDE	MUJER	NO APLICA
18	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	18	DURAN LUQUE FERNANDO	HOMBRE	JOVEN
19	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	19	GAMEZ CERVANTES	MUJER	JOVEN



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/10/599/2015

Consec	Vía	Nombre de Municipio	Planilla	Prel	Nombre	Género	Acción Afirmativa
					ZULMA KARINA		
20	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	20	ESPINOZA LOPEZ ESTEBAN LEOVIGILDO	HOMBRE	NO APLICA
21	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	21	CORONEL BERDIALES MAYTE YANIRA	MUJER	JOVEN
22	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	22	GUTIERREZ RAMIREZ ERNESTO	HOMBRE	JOVEN
23	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	23	LOPEZ LEYVA IZAMAR DEL MILAGRO	MUJER	JOVEN
24	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	24	CASTRO VALENZUELA NOE FERMIN	HOMBRE	NO APLICA
25	DIRECTA	GUASAVE	FNS /	25	PEÑA GARCIA CRISTABEL ELI	MUJER	JOVEN
26	DIRECTA	GUASAVE	SRIO CEM		DIAZ CASTRO BERNABE	HOMBRE	NO APLICA
27	DIRECTA	GUASAVE	NI / NI.SINALOA	2	SERNA BELTRAN CRISTINA	MUJER	NO APLICA
28	DIRECTA	GUASAVE	NI / NI.SINALOA	3	EVANS VALENZUELA ROSARIO	HOMBRE	NO APLICA
29	DIRECTA	GUASAVE	NI / NI.SINALOA	4	ACOSTA LUZ ESTHER TRINIDAD	MUJER	NO APLICA
30	DIRECTA	GUASAVE	NI / NI.SINALOA	5	DIMAS MAISEL ERNESTO	HOMBRE	JOVEN
31	DIRECTA	GUASAVE	NI / NI.SINALOA	6	RAZO PLACENCIA CANDELARIA GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
32	DIRECTA	GUASAVE	NI / NI.SINALOA	7	ROMERO GONZALEZ IGNACIO	HOMBRE	NO APLICA
33	DIRECTA	GUASAVE	NI / NI.SINALOA	8	ORDUÑO LUGO CANDIDA	MUJER	NO APLICA
34	DIRECTA	GUASAVE	NI / NI.SINALOA	9	CORTEZ MEZA MANUEL DE JESUS	HOMBRE	NO APLICA
35	DIRECTA	GUASAVE	SRIO CEM		ZUÑIGA RUBIO CARMEN MARIA	MUJER	JOVEN
36	DIRECTA	GUASAVE	NI / NI.SINALOA	11	DIAZ CASTRO LUIS REY	HOMBRE	NO APLICA
37	DIRECTA	GUASAVE	NI / NI.SINALOA	12	SERNA ALVAREZ MARINA	MUJER	NO APLICA
38	DIRECTA	GUASAVE	NI / NI.SINALOA	13	MELENDREZ LIMON MARTIN	HOMBRE	NO APLICA
39	DIRECTA	GUASAVE	NI / NI.SINALOA	14	ACOSTA DUARTE MARIA DE LOS ANGELES	MUJER	NO APLICA
40	DIRECTA	GUASAVE	NI / NI.SINALOA	15	COTA ROMAN CARLOS ANTONIO	HOMBRE	JOVEN
41	DIRECTA	GUASAVE	NI / NI.SINALOA	16	LUGO FIGUEROA MODESTA	MUJER	NO APLICA
42	DIRECTA	GUASAVE	CI / REDIR1	1	CERVANTES CERVANTES JOSE MAURO	HOMBRE	NO APLICA



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/10/599/2015

Consec	Vía	Nombre de Municipio	Planilla	Prel	Nombre	Género	Acción Afirmativa
43	DIRECTA	GUASAVE	CI / REDIR1	2	VALDEZ SANCHEZ ENITH BRICEIDA	MUJER	NO APLICA
44	DIRECTA	GUASAVE	CI / REDIR1	3	VALENZUELA CARRILLO IGNACIO	HOMBRE	NO APLICA
45	DIRECTA	GUASAVE	CI / REDIR1	4	LEYVA LERMA PALMIRA YESENIA	MUJER	JOVEN
46	DIRECTA	GUASAVE	CI / REDIR1	5	LEYVA CERVANTES SILVERIO	HOMBRE	NO APLICA
47	DIRECTA	GUASAVE	CI / REDIR1	6	LEAL LOPEZ RAMONA	MUJER	NO APLICA
48	DIRECTA	GUASAVE	ADN /	1	LEAL SOBERANES JESUS MARTIN	HOMBRE	NO APLICA
49	DIRECTA	GUASAVE	SRIO CEM		LEON LEAL DANIA DINORAH	MUJER	NO APLICA
50	DIRECTA	GUASAVE	ADN /	3	LEON RODRIGUEZ RAMON IGNACIO	HOMBRE	NO APLICA
51	DIRECTA	GUASAVE	ADN /	4	LUQUE ROSARIO ANTONIA	MUJER	NO APLICA
52	DIRECTA	GUASAVE	ADN /	5	CASTRO LEON RUBEN ABEL	HOMBRE	JOVEN
53	DIRECTA	GUASAVE	ADN /	6	LEAL SOBERANES PETRA LETICIA	MUJER	NO APLICA
54	DIRECTA	GUASAVE	CI / UDENA	1	LOPEZ CASTRO ROSA INES	MUJER	NO APLICA
55	DIRECTA	GUASAVE	CI / UDENA	2	RUIZ VALDES CARLOS JAVIER	HOMBRE	JOVEN
56	DIRECTA	GUASAVE	CI / UDENA	3	CORRALES OCHOA BEATRIZ	MUJER	JOVEN
57	DIRECTA	GUASAVE	CI / UDENA	4	COTA ALVAREZ LEONEL ALBERTO	HOMBRE	JOVEN
58	DIRECTA	GUASAVE	CI / UDENA	5	FAVELA JUAREZ ORALIA	MUJER	NO APLICA
59	DIRECTA	GUASAVE	PD / RED	1	MONTES JACOBO JONATAN ARMANDO	HOMBRE	NO APLICA
60	DIRECTA	GUASAVE	PD / RED	2	HERNANDEZ COTA MIRIAM SARAHÍ	MUJER	NO APLICA
63	DIRECTA	GUASAVE	PTE CEM		VERDIALES MORENO LUIS MIGUEL	HOMBRE	NO APLICA
			SRIO GRAL CEM		SERNA ALVAREZ MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
			SRIO CEM		AMADOR SANTOS ANA MARIA	MUJER	NO APLICA
			SRIO JOVENES CEM		GAMEZ NORZAGARAY JOSE ALFREDO	HOMBRE	JOVEN
61	DIRECTA	GUASAVE	CJ EST	5	ESPINOZA ROBLES EDGAR ADAIR	HOMBRE	JOVEN
62	DIRECTA	GUASAVE	CJ EST	8	ALMEIDA ESPINOZA CARMEN JULIA	MUJER	NO APLICA



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/10/599/2015

Consec	Vía	Nombre de Municipio	Planilla	Prel	Nombre	Género	Acción Afirmativa
64	DIRECTA	GUASAVE	CJ EST	19	FLORES CONTRERAS CRESCENCIO	HOMBRE	NO APLICA
65	DIRECTA	GUASAVE	CJ EST	4	ROMAN ACOSTA CLAUDIA ERIKA	MUJER	NO APLICA
66	DIRECTA	GUASAVE	CJ EST	16	SOTO FIERRO XOCHITL BERENICE	MUJER	NO APLICA
67	DIRECTA	GUASAVE	CJ EST	21	RODRIGUEZ PEÑUELAS NOE SALVADOR	HOMBRE	NO APLICA
68	DIRECTA	GUASAVE	CJ EST	1	QUEVEDO CASTRO JOSE LUIS	HOMBRE	NO APLICA
69	DIRECTA	GUASAVE	CJ EST	1	LOPEZ CASTRO ROSA INES	MUJER	NO APLICA
70	DIRECTA	GUASAVE	CJ EST	2	RUIZ VALDES CARLOS JAVIER	HOMBRE	JOVEN
71	CJ NAL DIRECTA	GUASAVE	CJ EST	1	AHUMADA QUINTERO AUDOMAR	HOMBRE	NO APLICA
72	EXPTE CEE	GUASAVE	CJ EST	N/A	FIGUEROA FUENTES JUAN MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
73	SRIA ASUNTOS MUNICIPALES Y DESARROLLO REGIONAL	GUASAVE	CJ EST	N/A	HERNANDEZ COTA MIRIAM SARAHÍ	MUJER	NO APLICA

Notifíquese Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese. A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese.- A la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Estado de Sinaloa del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.



Partido de la Revolución Democrática

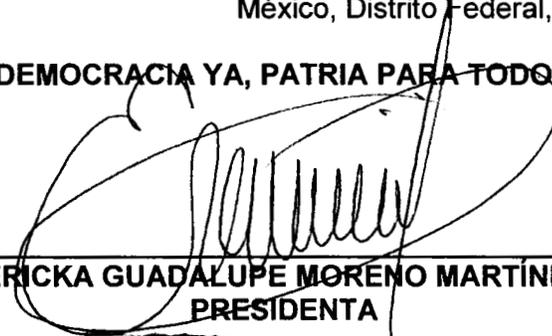


Comisión Electoral
ACU-CECEN/10/599/2015

Publíquese.- En los estrados y en la página electrónica de esta Comisión www.comisionelectoral.org para que surta los efectos legales a que haya a lugar.

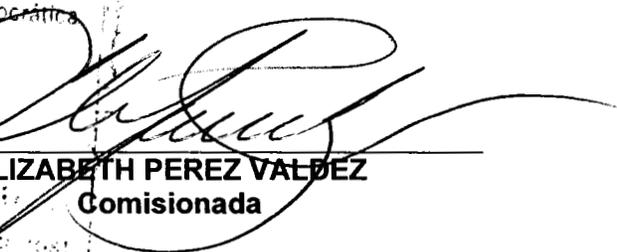
México, Distrito Federal, a 30 de octubre de 2015.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"


ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA


RUBI LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN
Comisionada




ELIZABETH PEREZ VALDEZ
Comisionada


SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO
Comisionado


FABIAN CALOCA MENDOZA
Comisionado